

tamiento de Alberic. Días 3 y 4 de marzo de 2003, de diez a catorce horas. Lugar: Ayuntamiento de Alzira. Días 5, 6 y 10 de marzo de 2003, de nueve treinta a catorce treinta y 11 de marzo de 2003, de nueve treinta a trece treinta. El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Conselleria, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

03003 Alicante: Calle Reyes Católicos, 39. Teléfono: 965 93 40 00.

12003 Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: 964 35 81 21.

46010 Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 96 386 64 28.

Valencia, 28 de enero de 2003.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—3.833.

**Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana sobre información pública del estudio de impacto ambiental y proyecto de las «Obras de reforma de la estación depuradora de aguas residuales de Crevillente (Alicante)».**

Iniciado por parte de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana el procedimiento para la contratación de las obras de referencia, la Dirección técnica de la citada entidad pública ha propuesto, en relación con el estudio de impacto ambiental y proyecto correspondientes, la apertura de un período de información pública con carácter previo a la aprobación definitiva de los mismos.

Objeto: Consultar los citados documentos, a fin de poder formular alegaciones a los mismos, al

amparo de las normas reguladoras tanto del procedimiento administrativo común, como del dominio público y del impacto ambiental.

Plazo: Treinta días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle Álvaro de Bazán, número 10 entlo., 46010 Valencia.

Ayuntamiento de Crevillente, calle Major, número 9, 03330 Crevillente (Alicante).

Valencia, 29 de enero de 2003.—José Ramón García Antón, Presidente del Consejo de Administración.—3.851.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciada en Filosofía y Letras, sección Psicología, de doña Soledad Carreño Albín, que fue expedido el 28 de febrero de 1976.

Lo que se hace público por el término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la Orden 8/1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 4 de diciembre de 2002.—Francisco Javier Bandrés Ponce.—3.787.

**Resolución de la Facultad de Psicología sobre extravío de título.**

Por extravío del título de Licenciado en Psicología de doña Isabel María Germán López, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha de 19 de febrero de 1996, Registro Nacional 1997/104491 y universitario 9508944, clave alfanumérica 2AA-285760, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 16 de enero de 2003.—La Administradora, María Dolores Alonso Crespo.—3.883.

**Resolución de la Facultad de Químicas sobre extravío de título.**

Por extravío del título de Licenciado en Ciencias Químicas de don Miguel Ángel Ubarrechena Uriarte, expedido el 12 de diciembre de 1984, Registro Especial de la Sección de Títulos, número 4.316, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 17 de enero de 2003.—El Administrador, José Antonio Trespaderne Biain.—3.884.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío del título de doña María Visitación Muriedas Cuadrado.**

Se hace público en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1998 el extravío del título en Diplomado en Profesorado de Educación General Básica. Especialidad Ciencias Humanas de doña María Visitación Muriedas Cuadrado, Registro 13.960 para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 21 de enero de 2003.—El Decano de la Facultad de Educación, Tomás Rodríguez Fernández.—4.106.

**Resolución de la Universidad de Extremadura, sobre extravío de título.**

Extraviado el título universitario oficial de Maestra, Especialidad de Educación Especial de la Universidad de Extremadura, expedido el 12 de marzo de 2001, a favor de doña Lidia Tejada Lozano, con número de Registro nacional 2001148308 y número de Registro Universitario 20015618B.

Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 para tramitar un duplicado del mismo.

Badajoz, 15 de enero de 2003.—El Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Alumnado.—4.119.